

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 001- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del cuatro de abril de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento el Gran Canciller y la Rectora dieron inicio a la sesión.

Agenda:

1. Proceso de la matrícula 2018- I, a cargo de la Mgtr. Martha Elina Tesén Arroyo, Directora Académica.
2. Procedimiento de Control de Activos Fijos, a cargo del CPC Carlos Armando Monja Samamé, Jefe de Contabilidad.
3. Informes de los integrantes de Consejo Universitario.

Acuerdos:

3. Informes de los integrantes de Consejo Universitario.

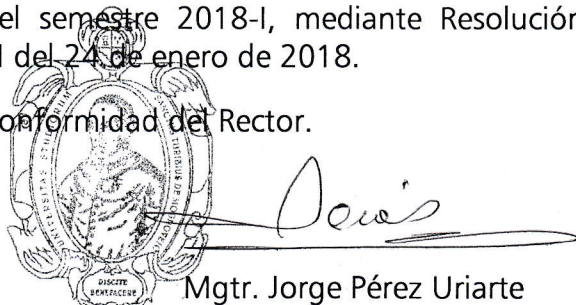
- Secretario General

Informó que en reunión del Rectorado de fecha 24 de enero de 2018, ante el incremento de la demanda en las carreras profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas y Computación, la Dirección de Admisión y Dirección de Marketing con el visto bueno del Decano de la Facultad de Ingeniería y la Dirección Académica, plantearon ampliación de 20 vacantes más en cada una de las referidas carreras profesionales, propuesta que fue asumida por el Rectorado en la mencionada sesión ordinaria, quedando pendiente el registro del acuerdo en el acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Universitario.

Acuerdos:

- 4.1 Dar por aceptada la decisión asumida por el Rectorado en la Reunión de fecha 24 de enero de 2018, aprobando el nuevo cuadro de vacantes para el semestre 2018-I, mediante Resolución N° 001- 2018- USAT-COUN del 24 de enero de 2018.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL

Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 002- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del nueve de mayo de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe sobre el Sub Programa Institucional USAT ambientalmente responsable, a cargo de la Dra. Sofía Sabina Lavado Huarcaya, Directora de Responsabilidad Social Universitaria.
2. Informe de gestión 2017 y proyecciones 2018 de la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales, a cargo del Director, Mgtr. José Miguel Paolillo Tapia.
3. Informe de los integrantes del Consejo Universitario.
4. Aprobación de grados y títulos

-
4. Aprobación de grados y títulos

Secretario General

Precisó que han sido presentados 72 expedientes de egresados y bachilleres aptos para recibir diploma de grado académico y título profesional: 31 de Grado Académico de Bachiller, 38 de Título Profesional, 02 de Título de Segunda Especialidad Profesional y 01 de Maestro.

Acuerdos:

- 4.1 Aprobar 31 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 06 de Administración de Empresas, 02 de Arquitectura, 02 de Comunicación, 05 de Contabilidad, 01 de Derecho, 05 de Economía, 01 de Ingeniería Civil Ambiental, 06 de Ingeniería Industrial y 03 de Psicología.
- 4.2 38 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 13 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 Abogado, 01 Arquitecto, 04 de Contador Público, 01 Economista, 05 de Ingeniero Civil Ambiental, 04 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 03 de Ingeniero

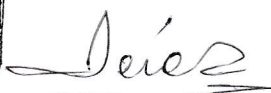
ACTA -002- 2018- USAT-COUN

Industrial, 02 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 02 de Licenciado en Educación: Filosofía y Teología y 01 de Licenciado en Enfermería.

4.3 02 expedientes de Título de Segunda Especialidad Profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres.

4.4 01 expediente de Maestro: 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 003- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del trece de junio de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe del estado de los estudiantes con cursos desaprobados, a cargo de la Mgtr. Martha Tesén Arroyo, Directora Académica.
2. Informe de Tutoría, a cargo de la Mgtr. Carmen Lía Gálvez Arenas, Directora de Tutoría.
3. Presentación del Plan de Trabajo del Vicerrectorado de Investigación, a cargo de la Dra. Elizabeth Silvestre Espinoza, Vicerrectora de Investigación.
4. Informe de los integrantes del Consejo Universitario.

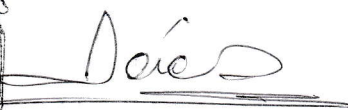
Acuerdos:

4. Informe de los integrantes del Consejo Universitario.
 - 4.1 Se conversará con la Dirección de Marketing para encontrar el modo de comunicar a los estudiantes que vengán adecuadamente vestidos.
 - 4.2 Para el semestre 2018-II, incluir en el sílabo las actividades académicas y no académicas realizadas por las Direcciones de Responsabilidad Social Universitaria, Instituto de Bioética y Vicerrectorado de Investigación a fin de que los estudiantes puedan participar de ellas.
 - 4.3 Informó que el 14 y 15 de junio estará en la Universidad de La Sabana (Colombia) y del 19 al 29 estará ausente.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 004- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del dieciocho de julio de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe económico financiero 2018-I, a cargo del CPC Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas.
2. Informe de la Comisión Ad hoc para evaluar la Escuela de Posgrado, a cargo del Ing. Willy Oliva Tong, Presidente de la Comisión.
3. Informe de resultados del estudio de satisfacción de los estudiantes USAT, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Marketing.
4. Apelación de un estudiante de la Escuela de Medicina Humana contra la Resolución N° 418-2018-USAT-FMED.

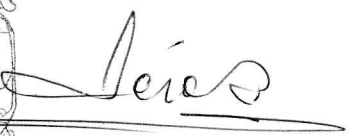
Acuerdos:

4. Apelación de un estudiante de la Escuela de Medicina Humana contra la Resolución N° 418-2018-USAT-FMED.
 - 4.1 Declarar la nulidad de la Resolución N° 418-2018-USAT-FMED, mediante la cual impone la sanción de suspensión temporal y matrícula condicional a un estudiante de la Escuela de Medicina Humana, por vicio procesal.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL


Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 005- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del cinco de setiembre de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe del proceso de Matrícula 2018-II.
2. Presentación del Plan de Marketing Digital.
3. Apelación de un estudiante de la Escuela de Derecho contra Resolución N° 244-2018- USAT- FEDER.
4. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

3. Apelación de un estudiante de la Escuela de Derecho contra Resolución N° 244- 2018- USAT- FEDER.
 - 3.1 Dejar sin efecto la Resolución N° 244-2018-USAT-FDER, de fecha 08 de agosto de 2018, emitida por el Consejo de Facultad de Derecho, en consecuencia, archivar el procedimiento disciplinario seguido contra un estudiante de la Escuela de Derecho.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 55 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 32 de grado de bachiller, 22 de título profesional y 01 de grado de Maestro.

Acuerdos:

- 4.1 Aprobar 07 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 07 de Administración de Empresas, 01 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 16 de Derecho, 01 de Comunicación, 02 de Arquitectura, 01 de Ingeniería Civil Ambiental,



ACTA -005- 2018- USAT-COUN

02 de Ingeniería Industrial, 01 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 01 de Enfermería.

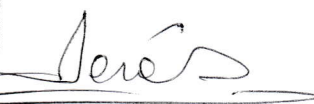
4.2 Aprobar 22 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 04 Licenciados en Administración de Empresas, 01 Abogado, 01 Ingeniero Civil Ambiental, 04 Ingenieros de Sistemas y Computación, 03 Ingenieros Industriales, 01 Ingeniero Mecánico Eléctrico, 02 Licenciados en Enfermería y 06 Licenciados en Psicología.

4.3 Aprobar 01 expediente de Maestro: Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 006- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del tres de octubre de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Vacantes 2019- Eventos, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Admisión y Marketing.
2. Estudio cualitativo de mercado, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Admisión y Marketing.
3. Informe sobre procesos de gestión que se están realizando en la USAT, a cargo de la Mgtr. Martha Elina Tesén Arroyo.
4. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 277 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 217 de grado de bachiller, 48 de título profesional, 01 título profesional de segunda especialidad, 08 de grado de Maestro y 03 de grado de Doctor.

Acuerdos:

- a. 217 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 66 de Administración de Empresas, 05 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 10 de Arquitectura, 10 de Comunicación, 30 de Contabilidad, 23 de Derecho, 04 de Economía, 09 de Educación, 01 de Enfermería, 19 de Ingeniería Civil Ambiental, 12 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 19 de Ingeniería Industrial, 06 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 03 de Psicología.



ACTA -006- 2018- USAT-COUN

- b. 48 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 06 de Contador Público, 02 de Economista, 05 de Ingeniero Civil Ambiental, 03 de Ingenieros de Sistemas y Computación, 05 de Ingeniero Industrial, 19 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Enfermería y 03 de Licenciado en Psicología.
- c. 01 expediente de título de segunda especialidad profesional: Segunda Especialidad Profesional de Educación con mención en Ciencias Religiosas.
- d. 08 expedientes de Maestro: 07 de Maestro en Enfermería y 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas.
- e. 03 expedientes de Doctor: 03 de Doctor en Bienestar Social y Desarrollo Local.

Cuenta con la conformidad del Rector.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 007- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del siete de noviembre de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Resultados del Ranking América Economía, a cargo de la Mgtr. Martha Portaro Incháustegui, Directora de Planificación y Desarrollo.
2. Presentación de Seguridad y Salud en el Trabajo, a cargo de la Lic. Anasilvia Del Pilar Flores Vásquez, Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 154 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 73 de grado de bachiller, 73 de título profesional, 06 título profesional de segunda especialidad y 02 de grado de Maestro.



Acuerdos:

- a. 73 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 29 de Administración de Empresas, 04 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Arquitectura, 01 de Comunicación, 11 de Contabilidad, 09 de Derecho, 02 de Educación, 02 de Enfermería, 02 de Ingeniería Civil Ambiental, 03 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 04 de Ingeniería Industrial y 03 de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- b. 73 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 03 de Abogado, 01 de Arquitecto, 20 de Contador Público, 01 de Economista, 06 de Ingeniero Civil Ambiental, 03 de Ingenieros de Sistemas y Computación, 08 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 20 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en

ACTA -007- 2018- USAT-COUN

Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 Licenciado en Comunicación y 06 de Licenciado en Psicología.

- c. 06 expediente de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria y 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica.
- d. 02 expedientes de Maestro: 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica y 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas.

Cuenta con la conformidad del Rector.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 008- 2018- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Avances del primer Piloto de Sistema de Gestión de Investigación Internacional- EUROCRIS, en USAT, USATCris entre CONCYTEC y USAT, a cargo de la Dra. Elizabeth Silvestre Espinoza, Vicerrectora de Investigación.
2. Resumen de logros alcanzados por las Áreas del Rectorado, a cargo del Administrador General, Vicerrectores y Directores Generales.
3. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 190 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 41 de grado de bachiller, 104 de título profesional, 24 título profesional de segunda especialidad y 21 de grado de Maestro.

Acuerdos:

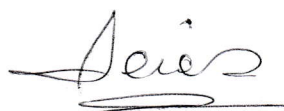
- a. 41 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 08 de Administración de Empresas, 06 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 06 de Arquitectura, 06 de Comunicación, 01 de Contabilidad, 07 de Derecho, 05 de Educación, 02 de Ingeniería Civil Ambiental, 02 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 01 de Ingeniería Industrial y 01 de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- b. 104 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 37 de Abogado, 02 de Arquitecto, 03 de Contador Público, 02 de Economista, 03 de Ingeniero Civil Ambiental, 05 de Ingenieros de Sistemas y Computación, 10 de Ingeniero Industrial, 03 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 01 de

ACTA -008- 2018- USAT-COUN

Ingeniero Naval, 23 de Licenciado en Administración de Empresas, 05 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 04 Licenciado en Enfermería, 03 de Licenciado en Psicología.

- c. 24 expediente de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 06 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 06 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Educación: Psicopedagogía Religiosa y 09 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
- d. 21 expedientes de Maestro: 02 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 02 de Maestro en Educación: Antropología, Familia y Gestión, 03 de Maestro en Enfermería, 09 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística, 03 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia y 01 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General